



INTERVENCIÓN DE LA DELEGADA DEL GOBIERNO
ACTO DE APERTURA DE LA JORNADA
EMPRESARIAL “ASPECTOS PRÁCTICOS SOBRE LA
SEGURIDAD DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS EN EL
EXTERIOR”

13 de mayo de 2014

Señoras y señores..... muy buenos días

Es un placer para mí poder compartir con ustedes la inauguración de esta enriquecedora jornada y quiero que mis primeras palabras esta mañana sean de agradecimiento a los organizadores del acto: la Cambra de Comerç, Industria, Serveis i Navegació de Barcelona, Foment del Treball Nacional y al Cuerpo de la Guardia Civil.

Especialmente a los amigos de Foment del Treball, la Patronal mas antigua de Europa con más de dos siglos y medio de historia, por acogernos en esta maravillosa sede, incluida por cierto, en el catálogo del Patrimonio Arquitectónico Histórico Artístico de la Ciudad de Barcelona y que data de 1934.

Como saben, en los últimos años han sido numerosas las empresas españolas que han visto en su internacionalización una oportunidad para crecer y generar riqueza.

Pero esta estrategia ni ha sido ni es un camino fácil. A las dificultades de la propia implantación en un país extranjero, a nuestras empresas se le suman

muchas veces una problemática adicional: los países de destino de estas empresas no gozan de los altos índices de seguridad que tenemos en España.

Nuestras empresas no sólo necesitan y buscan seguridad jurídica en el país en el que quieran instalarse, sino también precisan de la seguridad más elemental y de la que se disfruta en nuestro país gracias a todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

La Estrategia de Seguridad Nacional, nos ofrece una concepción amplia y dinámica del concepto “seguridad” y con ello, asumimos como un objetivo primordial, la defensa de los intereses vitales y estratégicos de España en el mundo.

En el seno del desarrollo del “programa COOPERA” que establece puentes de diálogo, cooperación y colaboración entre la Guardia Civil y operadores de seguridad privada nace el programa “Plus Ultra” del que después dará debida cuenta y detalle el representante del Servicio de Protección y Seguridad (SEPROSE).

Mediante este programa la Guardia Civil pone a disposición de las empresas españolas instaladas fuera de nuestro territorio nacional, recursos propios en la zona, así como contactos policiales extranjeros.

Deben saber, por tanto, que cualquier empresa española con proyecto de implantación en el exterior o que a día de hoy ya lo hayan asumido, siempre estarán acompañadas en materia de seguridad por los servicios y medios que el Estado Español pone a su disposición.

En este sentido quiero agradecer especialmente a la Guardia Civil que en el marco de su actualización, evolución y acompañamiento a la sociedad española, el que haya desarrollado este plan, útil y ventajoso para ciudadanos y empresas.

Espero, sin más, que esta jornada les resulte interesante y provechosa y puedan no sólo obtener los conocimientos necesarios en esta materia, sino también establecer los contactos individuales necesarios para la implementación de los servicios ofrecidos en el programa “Plus Ultra”.

Moltes gràcies per la seva atenció i els desitjo que la Jornada sigui molt profitosa.

Molt bon dia a tothom